Año II. Sábado 12 de Octubre de 1872. Núm. 384.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 12 DE OCTUBRE DE 1872

ADVERTENCIA.

Los suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de satisfacer las cantidades que adeudan sino quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

EL OCTAVO, NO MENTIR.

No hay gente mas payasa que la carlista; son lo mas felices que conocemos en este valle de lágrimas, y como muy bien dice un escritor republicano, para ellos no existen penas, todo son glorias.

Amparados de la religion la cual manejan á su antojo y esgrimen á su capricho, en la religion encuentran la trompa épica para sus hazañas cuando la fortuna les es un poco benévola, cosa que nunca sucede, y en la religion encuentran tambien la conformidad á sus quebrantos, ó al menos manifiestan encontrarla, por mas que la procesion vaya por dentro, porque en esto de aparentar una cosa y ser otra, no hay como los modernos cristianos de la carcunderia.

Y para persuadirse de lo felices y orondos que siempre se presentan en todas partes, no hay mas que recordar lo que han hecho desde la última sublevacion en las Vascongadas y lo que hacen todavia hoy que se ven mas perdidos que se vió Carracuca quien, segun dice el cuento, recobró la vida cuando ya tenia media alma en el infierno. Apenas supieron lo que allá pasaba, se alegraron mas que los niños en un dia de asueto, y ya daban como cosa segura el triunfo de los facciosos y como cuestion resuelta el reinado de su esclarecido Rey bobo por derecho divino: y como estaban seguros de que las oraciones de las monjas, los ruegos de las beatas, las súplicas de las amas de los curas, las imploraciones de los sacristanes, los cánticos de los angelicos monaguillos, los cuartos de los canónigos y los trabucos de los curas de misa y olla podrian mas, mucho mas que las armas de los liberales y que el valor de nuestras tropas, de aqui que no creyeran nada de cuanto *bueno* pasaba á sus amigachos por aquellas tierras; los partes oficiales participando victorias para los liberales, los recibian con risas y epigramáticas indirectas y hasta lo de Oroquieta lo rechazaron con esa mansedumbre que acusan las caras de un todo afeitadas por el amor de las llagas de nuestro Señor Jesucristo, porque no podian ellos imaginar que el representante de Dios en la tierra Cárlos VII (¡!) sin VI ni V, tuviera el valor de escurrir el bulto al primer amago de peligro y corriera en direccion opuesta á la de las balas enemigas, tan pronto como el silbido de estas le anunciara la probabilidad de que Margaritita vistiera luto; así es que á los partes oficiales, oponian ellos cartas que decian haber recibido, en las que el *general* tal y el *duque* cual les aseguraba que el *rey* entraria en Madrid precidido de la estrella aquella que enseñó á los Magos el establo de Belem y acompañado de todos los flamantisimos vicarios, curas, servidoras etc. etc. que debian hacer á España feliz é independiente.

Supieron que lo que los liberales dijeron era verdad, ¿creen nuestros lectores que se acobardaron ni entristecieron? Nada; frescos como una lechuga quedaron; «cuando el rey marchó su razon tendria» decian los mansos borreguillos; «Dios así lo permite para gloria nuestra» exclamaban las que pasan la vida en las sacristías en vez de barrer sus casas y hacer calceta; «pronto volverá» repetian los ojalateros; «ya os lo diremos de misas» contestaban á nuestras observaciones esos niños zangolotinos, que lo mismo saben leer en el breviario, que manejar el incensario, que ayudar á misa ó recitar con oportunidad un versiculo del pentateuco, pero á todo esto muy risueños, muy conformes con la voluntad de Dios y muy quietecitos en sus casitas lamentando interiormente lo que sucede á los que, no siendo como ellos ojalateros y no aprovechando como ellos de espantajos inútiles, salieron al campo á recibir palizas á cambio de catolicismo y amor al niño.

Todo ha seguido su marcha consuetudinaria; lo de allá terminó sin gran derramamiento de sangre, gracias á la táctica y pericia del vencedor en Alcolea y al valor y prudente conducta de nuestro sufrido ejército: solo en Cataluña quedan algunos desgraciados que, empeñados en morir reventados ó á *manos* de una pulmonía, pero nunca á impulsos de las balas mientras puedan, porque ya tienen cuidado de escurrir el bulto cuando nuestras columnas les siguen la pista, tienen la pretension de resuscitar á fuerza de asesinatos, robos, exacciones y rescates lo que murió en Vergara para in eternum y lo que ódia el pueblo español entrañablemente.

Lo que sucede á estos carcundas de Cataluña, entre quienes luce su fecha y su facha el *divino* Vidal de Llobatera, *cantaor* de Savalls á cambio de la esperanza de tener un dia nariz aguileña, todos los que vivimos en esas comarcas lo sabemos y no lo ignoran los ojalateros del bando católico-romano-carcunda; público es que en aquellas poblaciones en donde se espera á Savalls y demás valientes, los valientes y Savalls no se acercan; todos sabemos que las columnas no encuentran á los facciosos mas que cuando éstos se quieren dejar encontrar á vista de pájaro y en posiciones inespugnables; todos sabemos, que apesar de la frialdad con que el gobierno obra, los facciosos en vez de aumentar en número, van disminuyendo y en una palabra, todos sabemos que en breve desaparecerán sin necesidad de perseguirlos, por las razones que otro dia expondremos y por la indiferencia del país que les ódia de veras por sus excesos, su vandalismo sus arbitrariedades y asesinatos de pobres é indefensos liberales.

Pues bien; para que nuestros lectores comprendan la mision de los ojalateros; para que se persuadan de como mienten los que con enfasis se llaman católicos carlistas, lean lo que, refiriéndose á las facciones de Cataluña, dice un periódico Madrileño que, aunque se titula *La Verdad*, no dice ni una que servir en sus columnas pueda para muestra y prueba de su título. Dice:

«Mientras los periódicos liberales de Cataluña nada, absolutamente nada nos dicen de los carlistas, sin duda porque continúan no sabiendo donde están, como declamos ayer, rumores dignos de algun crédito nos dan á entender lo que en otro lugar del periódico decimos; es á saber, que no son ya los soldados solos los que pasan á las filas del Rey legítimo, sino los oficiales del ejército amadeista.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la noticia que un corresponsal fidedigno trasmite á un periódico de Madrid, de que son ya 300 los militares que han preferido la vida activa de Saballs á verter su sangre por el italiano.

En Valencia sigue la agitacion.

Entre Palencia, Leon, Búrgos y Asturias *cree* el gobierno que no hay partidas. ¡Cuántos disgustos le tienen que dar estos bravos montañeses, si cuentan con recursos!»

¡Cuantos desengaños han de sufrir los paganos de estas mentiras, si cuentan con la inocencia suficiente para creer todas las papas que les suministra *La Verdad*!

¿Con qué los militares se pasan á Savalls? ¿Con qué pasan de 300? ¿Con qué los oficiales del ejército se acogen á la bandera del carlismo y desiertan de sus filas? ¿Quién le ha trasmitido al cólega esas noticias tan grandes, el ínclito chato de Llobatera?

Cuando decimos que los carcundas son los mas felices del mundo, razon tenemos: cuando les conviene, lo mismo olvidan las lecciones de la esperiencia, que desfiguran la verdad, por que lo que ellos necesitan, es mantener á los bo-

los paganos en actitud espectante para poder sacarles los cuartejos que es lo que importa, los cuartos, por que sin cuartos no hay catolicismo, ni carlismo, ni ojalaterismo, ni nada de cuanto da carácter á ese partido de partidas tan raquïticas como agonizantes.

Pero si á *La Verdad* le ha costado algun dinero la adquisicion de las noticias que dá en el suelto transcrito, procure que se lo devuelvan y no olvide, ya que se llama *Verdad* y católica, que el octavo mandamiento manda no mentir y los hechos que relata nos hacen reir en grande y nos prueban de lo que son capaces los carcundas.

Conque tome mejores informes; mande algun consuelo á sus amigos de Valencia que han quedado como nuevos de resultas de un encuentro con el ejército y voluntarios de la libertad, y procure no dar á sus lectores de fuera de Cataluña gato por liebre, poque eso, sobre ser inmoral es poco digno.

Sobre todo tenga presente que el octavo no mentir, pues de lo contrario se condenará y seria una lástima.

Hace cuatro dias se publicó la siguente hoja suelta cuya lectura recomendamos á *La Provincia* y demás benévolos. Dice:

A LOS REPUBLICANOS FEDERALES DE LA PROVINCIA DE GERONA.

No es solo el periódico *La Igualdad* el mas autorizado del partido quien ha dicho que los republicanos coaligados con el Gobierno en las pasadas elecciones son *traidores y apóstatas de la república*, es tambien el eminente orador Emilio Castelar, en el magnífico discurso que acaba de pronunciar en Alicante ante una gran reunion de republicanos, quien á propósito de la misma cuestion, dice lo siguiente que transcribimos para enseñanza de los republicanos de la provincia de Gerona y vergüenza de los firmantes del manifiesto de coalicion.

«Pero ha habido aun algo mas triste que el retraimiento, mas triste que las divisiones de nuestros correligionarios, y ha sido que en algunos distritos, ciudadanos, en algunos distritos que no quiero nombrar, por que quiero olvidarlos, teniendo los republicanos mayoría completa, absoluta mayoría, han votado ¡oh mengua! al candidato radical, sí, al candidato que iba á fortalecer la monarquía en el Congreso; y lo han votado cuando este candidato tenia un republicano enfrente. Yo quiero ser justo, yo procuro serlo siempre. Yo comprendo y hasta abono que allí donde el voto de los republicanos pudiera contribuir á la victoria del candidato radical sobre el conservador, hayan votado al candidato radical, no presentándose un candidato republicano enfrente. Pero presentarse un candidato republicano, escribir su programa, tener simpatías naturales en el distrito, y salir derrotado por que los republicanos han dado sus votos públicamente al candidato de los monárquicos, al candidato de la dinastía, eso tiene un nombre, eso se llama traicion en todas las lenguas. (Ruidosos y prolongados aplausos.) Sí, esto se llama traicion en todas las lenguas. (Dobles salvas de aplausos.)

Los distritos que eso han hecho deben, desde hoy, contarse con las fuerzas de la monarquia y descontarse de las fuerzas de la República. Los distritos que eso han hecho no pueden, nó, explicar semejante debilidad por ninguna excusa atendible; son desertores de nuestras legiones, son soldados de nuestros enemigos. (Aplausos.) Algunos, llamándose republicanos, han tenido la audacia de decir que era mas republicano votar al candidato monárquico que votar al candidato republicano. Basta exponer ese sofisma para refutarlo. Y otros han dicho mas; otros han dicho que votaban al candidato radical con preferencia al candidato republicano, porque el candidato radical era mas acaudalado. Y se llamarán representantes del pueblo, representantes del cuarto estado, representantes del oprimido y del desheredado. Los electores que han procedido así, representarán sus pasiones ó sus intereses de campanario; pero en una lucha entre los monárquicos radicales y los republicanos, como la lucha presente, ningun elector que haya votado por los monárquicos tiene derecho á decir que ha cumplido con sus deberes de republicano. (General asentimiento).»

Véase ahora quien faltó al partido republicano en esta provincia, si los que se aliaron con el Cobierno votando candidatos radicales ó los que combatieron al Gobierno votando candidatos republicanos.

Si el anatema de Emilio Castelar es apasionado ó nó, díganlo nuestros correligionarios, dígalo la opinion pública, á cuyo tribunal apelamos en todas ocasiones. — *Varios republicanos*.»

Ya lo sabemos: los benévolos de Gerona no son republicanos. Castelar lo ha dicho y tiene razon y motivo.

GACETILLA GENERAL.

Segun escriben de Andalucía, en Marchal se hundió hace pocos dias una casa-cueva, quedando sepultadas bajo de las ruinas una muger y un niño de pecho.

—En algunas poblaciones de Turquía se han sublevado las mugeres contra el aumento de precio y mala calidad de los tabacos, saqueando algunas tiendas y matando á dos espendedores. Así lo dice un colega.

—Nada nos ha hecho la universidad, señor pito, y si bien hemos dicho, y nos ratificamos, que el número de matriculados es este año menor que en el anterior, lo hemos hecho estrañados de que un establecimiento libre al que vienen en busca de títulos académicos jóvenes ricos de Cuba y otras posesiones ultramarinas, se vea abandonada por los que, sin hacer viages ni necesitar verificar, gastos extraordinarios, prefieren marchar á Barcelona que estudiar en ella.

La causa de esa anomalía es la que deseamos se nos dé á conocer, sintiendo lo que sucede que no deja de ser raro.

Si el Sr. D. Francisco Pons y Coll leyera diariamente el periódico que se titula como él *radical*, no se daria por aludido en nuestro artículo *á Un Veterano*, ni saldria contándonos sus servicios á la libertad, que si bien apreciamos en cuanto valen segun los dice, no los teníamos presentes ni nos acordamos de su personalidad, siempre respetable, cuando escribíamos aquellas líneas ocupándonos de un artículo firmado por *Un Veterano*, artículo que de seguro no escribió el Sr. Pons, ni firmó, ni inspiró.

Por tanto, dispense dicho señor veterano redical si, pasando por alto su babilónico escrito, no nos damos por obligados á contestar á quien nada hemos preguntado, si bien creemos oportuna su oficiosidad, puesto que ocupando un puesto público que le ha concedido el radicalismo, natural es que encuentre superabundantemente bueno, sabroso, riquísimo y defendible al partido radical. Dispénsenos, pues, y espere mejor ocasion para relatarnos sus servicios.

—Por el Gobierno civil de la provincia se encarga la busca y captura del cabecilla Juan Castells y la de María Borrás y Savé.

—Hemos tenido ocasion de ver las notables é importantes mejoras que D. Salvador Faig ha introducido en el acreditado establecimiento de Peluquería que tiene establecido en el primer piso de la casa número 2 de la plaza de la Constitucion, tanto en lo que se refiere á ornato y elegancia del salon en donde campea el buen gusto, cuanto en lo concerniente al servicio, el cual ha esperimentado una mejora notable lo mismo en el personal que en los géneros de perfumería, cabellos y demás que forman el dificil arte de la peluquería.

Damos la enhorabuena al Sr. Faig por su afan en complacer al público, seguros como estamos de que este corresponderá á su deseo de presentarle un establecimiento montado á la altura que reclaman los últimos adelantos, y las exigencias de la parte elegante de nuestra sociedad.

—El termómetro radical de esta provincia estaba ayer á cero ó lo que es igual, á hielo.

Malorum causa, señores cuatro.

—Se nos ha asegurado que no puede ser mas satisfactorio el estado de los preparativos para la exposicion de pinturas que, durante las próximas férias, se celebrarán en esta capital, de suerte, que se cree fundadamente superará en mucho á la del año pasado, tanto por el número de expositores, como por la calidad de las obras.

—Tal vez hoy den principio en esta capital las obras de defensa acordadas por el Ayuntamiento con sugecion á la ley, para poner á la capital á resguardo de un golpe de mano tanto por parte de los facciosos, cuanto por la de los demás que puedan imitar la conducta de esos fanáticos.

Trasladamos la noticia á los Isabelinos de *La Aurora*.

—Todavía ayer era regular la corriente de las aguas del Ter y del Oñar, si bien las de este último habian perdido mucha parte del color rojo tan peculiar de las de avenida.

—Empieza á notarse cierto movimiento, precursor de las férias que á últimos de este mes y principios del siguiente deben celebrarse en esta capital. Varios cafés, tiendas y otros establecimientos se están adornando para presentar alguna vovedad á los forasteros. Sin embargo, ó mucho nos equivocamos, ó pocos serán los festejos públicos que celebrará Gerona. Si las cantidades que cada calle por separado gasta anualmente para celebrar su fiesta, se reunieran para la temporada de féria, podrian estas readquirir la nombradía que tuvieron años atrás.

—Se ha abierto una nueva tienda de chocolate en la calle de la Platería que llama justamente la atencion por la novedad de sus adornos, y la bondad de los productos qne vende.

—Hasta el dia 17 del actual tienen de tiempo los alcaldes de La Bisbal, Calonge, Casavells, Cruilles, Palafrugell, Parlabà, Pera (La), Peratallada, Rupiá, Tallada (La), Torrent, Agullana, Bajol (La), Cadaqués, Campmany, Culera, Darnius, Dosquers, Llers, Masarach, Ordis, Palau Sabardera, Pau, Pontós, Rimors, Rosas, S. Lorenzo de la Muga, S. Miguel de Fluviá, Selva de Mar, Terradas, Vilafant, Vilanant, Vilasacra, Vilatenim, Viure, Aiguaviva, Bañolas, Camós, Canet de Adri, Celrà, Cornellá, Escala (La), Esponellá, Fontcuberta, Gerona, Mediñá, Salt, San Andrés del Alterri, San Jordi Desvalls, Ventalló, Begudá, Besalú, Beuda, Capsech, Castellfullit, Las Presas, Mayà, Mieras, Montagut, Olot, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, Piña (La), San Feliu de Pallarols, San Salvador de Biaña, Campellas, Camprodón, Freixanet, Ger, Gombreny, Isobol, Llanás, Liosas (Las), Pardinas, San Juan de las Abadesas, San Pablo de Seguries, Setcasas, Vidrá, Anglés, Arbusias, Breda, Bruñola, Caldas de Malavella, Carós, Hostalrich, Lloret de Mar, Massanas, Massanet de la Selva, San Feliu de Buxaleu, San Hilario Sacalm, Sellera (La) y Tossa, para remitir los datos que ya se les ha pedido en varias ocasiones conducentes á formar la estadística de cereales cultivados en 1871, pasado cuyo plazo, serán castigados rigurosamente segun dice el señor Gobernados Civil en su circular de 3 del actual. Conque ojo, señores, ojo.

—Los próximos dias 18 y 25 revisará la Salomónica Comision provincial los acuerdos de los Ayuntamientos. Ignoramos si las sesiones serán ó nó públicas, puesto que nada dice D. Filiberto en su anuncio. De todos modos, conste.

EFEMÉRIDES.

12 octubre 1467. Sale de Gerona el obispo Margarit, para ir al encuentro del rey D. Juan II que con su ejército se dirigia á esta ciudad.

Correo de Madrid.

Los hombres mas importantes del partido constitucional siguen con la actividad que les es propia en la patriótica tarea de dar á nuestra gran agrupacion una organizacion digna de su importancia en el país de los grandes intereses que legítimamente representa.

La Junta directiva ha quedado constituida con todos los ex-ministros del partido, confiriéndose la presidencia al de mayor edad, si bien considerándose como presidentes á los Sres. Serrano y Sagasta.

La comision ejecutiva, que tiene á su cargo los trabajos de organizacion acordados por la directiva, la componen los Sres. Sagasta, Ulloa, Balaguer, Groizard, Ayala, Montejo y Chacon, siendo secretarios de la misma los Sres. Gullon, Rute, Muñoz y nuestro querido amigo el director de *La Iberia*, señor Montes.

Tambien ha quedado constituido el comité directivo de la prensa, que lo preside el Sr. Rios Rosas, y lo forman los Sres. Moya, Fernandez de la Hoz, Romero Ortiz, Romero Robledo, Martinez (don C.), marqués de Cervera, Lopez Guijarro y Bañon, en union de los directores de los periódicos del partido. Son secretarios de este comité los Sres. Nuñez de Arce y Montes.

Los directores de los periódicos del partido que no han sido diputados, se agregarán como auxiliares á todas las juntas y comisiones de Madrid.

Como se vé, la actividad no puede ser mayor, y dentro de brevísimos dias nuestro partido quedará definitivamente organizado.

—En Andujar se ha verificado una numerosa manifestacion contra las quintas.

En Múrcia ha tenido tambien lugar otra de la misma índole, y para el domingo próximo se anuncian muchas en diferentes puntos de España.

De manera que todo el mundo comprende ya lo que significan las promesas de la *genticilla radical.*

—*El Derecho Moderno*, periódico del Sr. Becerra, asegura en su número de ayer que, *la cohesion entre los elementos radicales no es tan fuerte como fuera menester.*

Esto ya lo sabíamos, caro colega.

—Los tristes sucesos del domingo, traen á la memoria de un colega otra manifestacion parecida que tuvo efecto el año 45. Gobernaba entonces este país el general Narvaez, siendo lo mas notable que muchos de los que en aquellos dias estuvieron al lado del general del moderantismo, se encuentran hoy al servicio del partido radical.

¡Qué frágil tienen la memoria algunos apóstatas! ¿No es verdad señor ministro de la Guerra?

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 10 de Octubre.

El señor Sanromá culpa á los conservadores de los sucesos ocurridos; preguntándoles si es cierto que esperan un aviso para levantar en Cuba la bandera alfonsina.

El señor Ulloa rechaza estos cargos, siendo llamado al órden por el presidente. Dice que el gobierno cobra los impuestos sin autorizacion; califica de anti-constitucional y anti-parlamentaria la disolucion de las últimas Córtes; recuerda á los radicales como entraron en el poder, suponiendo que saldrá de igual manera, y termina diciendo que el señor Ruiz Zorrilla abusa de la palabra moralidad.

El Sr. Ruiz Zorrilla declara que ha realizado el cupon, que ha hecho empréstitos ventajosos. Declara, además, que se ha gestionado para comprarle en sentido anti-dinástico, rechazando indignado tal ofrecimiento. (Aplausos.)

El comité conservador ha terminado los preliminares para la organizacion del partido.

Dícese en el salon de conferencias que el Sr. Gasset dimitirá á consecuencia de los debates habidol hoy, habiendo el presidente dado por terminado es incidente apenas habló el Sr. Sanromá.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafin.

SANTO DE MAÑANA. Ntra. Sra. del Remedio y San Eduardo rey.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 10 de Octubre de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado.	Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior.		»	27'10	27'15	p. % v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		»	31'40	31'50	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.		2000	53'20	53'35	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .		2000	78'50	78'75	
Billetes de calderilla. Séries B. y C.		»	96'25	96'50	

BOLSIN

El consolidado se ha operado á 27'12 1/2 15 y 12 1/2 quedando á las diez á 27'12 1/2 papel y 27'10 dinero. Subvenciones 53'25 dinero.

GERONA..
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

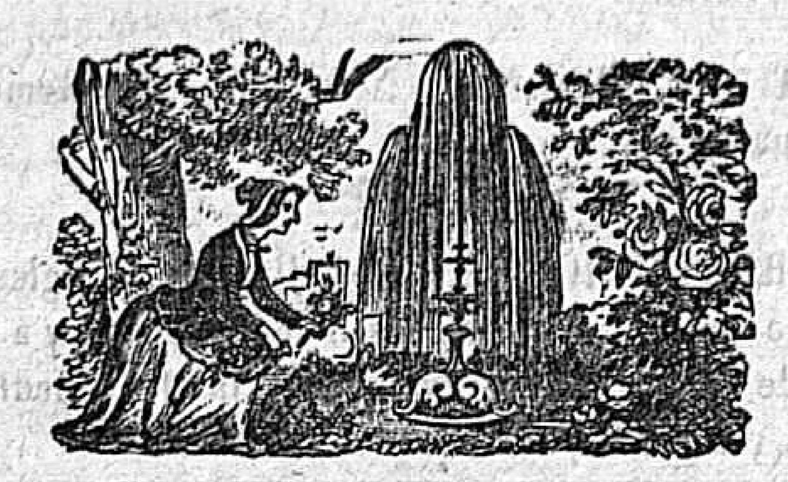
parte del máximum de la cantidad determinada en la ley; y para rebajarla, se hará una operacion inversa.

Iguales reglas se seguirán respecto de las multas que no consistan en cantidad fija, sino proporcional.

Art. 96. Cuando las mujeres incurrieren en delitos que este Código castiga con las penas de cadena perpétua ó temporal, ó con las de presidio mayor ó correccional, se les impondrán respectivamente las de reclusion perpétua ó temporal, prision mayor ó correccional.

Art. 97. En las penas divisibles, el período legal de su duracion se entiende distribuido en tres partes, que forman los tres grados, mínimo, medio y máximo, de la manera que espresa la siguiente.

SECCION DE ANUNCIOS.



UN RAMILLETE.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agraLable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y danman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, vírgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el título de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítime.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

Aviso.

En una tienda de comercio de esta capital necesita un dependiente en clase de aprendiz.

En el estanco de la plaza de la Constitucion darán razon. 9



VIAGES DIRECTOS
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA CON
ESCALA EN CÁDIZ.
Saldrán de Barcelona los Vapores

Antonio Lopez é isla de Cuba

los dias 7 y 22 de Octubre.

PRECIOS DE PASAGE.

Desde Barcelona.	á Puerto Rico.	á la Habana.
1.ª Cámara.	Duros 150	Duros 180
2.ª id.	» 100	» 120
3.ª id.	» 45	» 50

Los pasageros que han de embarcarse tienen que estar precisamente en Barcelona los dias 6 y 21 del indicado mes.

Se admite carga á los precios de tarifa.

Consignatarios en Barcelona Sres. D. Ripol y compañía plaza de las Ollas número 1 al lado de Palacio.

En Gerona D. Antonio Boxa plaza de la Constitucion. 24

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos,



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, aci(d)eces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 5—75

Oficiales peluqueros, se necesitan dos, uno para sábados y domingos. Peluquería de Faig. 5

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE
Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 400 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. 6—30

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouchè . . .	2 tiros	de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro	de 200 rs. á 400.
Piston.	2 tiros	de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro	de 100 rs. à 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, à	320 rs.
De 6 tiros con puñal . . .	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros..	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par .	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. .	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.. . .	40 rs.
Id. 1 tiro. . . .	14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 47

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Art. 93. La multa se considerará como la última pena de todas las escalas graduales anteriores.

Cuando se hubiere impuesto en este concepto, la responsabilidad subsidiaria correspondiente á ella por insolvencia del culpable, establecida en el artículo 50, no podrá exceder el tiempo de duracion correspondiente á la pena inmediatamente superior de la escala respectiva.

Art. 94. En los casos en que la ley señala una pena superior á otra determinada, sin designar especialmente cual sea, si no hubiera pena superior en la escala respectiva, ó aquella fuese la de muerte, se considerarán como inmediatamente superiores las siguientes:

1.ª Si la pena determinada fuese la de cadena ó reclusion perpétuas ó inhabilitacion absoluta ó inhabilitacion especial perpétuas, las mismas penas, con la cláusula de que el penado no goce del beneficio establecido en el art. 29 de este Código, sinó á los 40 años.

2.ª Si fuere la de relegacion perpétua, la de reclusion perpétua.

3.ª Si fuere la de extrañamiento perpétuo, la de relegacion perpétua.

Art. 95. Cuando sea necesario elevar ó bajar la pena de multa uno ó mas grados, se aumentará ó se rebajará respectivamente por cada uno la cuarta